



Grupo Municipal Ciudadanos-C's
Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ciudadanos

NOTA DE PRENSA.- Miércoles 28 de junio de 2017.

PLENO EXTRAORDINARIO DEBATE ESTADO DEL MUNICIPIO.- Martes, 27 de junio de 2017.

2 AÑOS DE LEGISLATURA DONDE EL SR. CONESA HA ESTANDO VENDIENDO HUMO...PERO LA CHIMENEA SE HA QUEDADO SIN FUEGO... Y EL HUMO SE HA IDO DILUYENDO REDUCIÉNDOSE A LA MÍNIMA EXPRESIÓN, BUSCANDO POSICIONES DE CABEZA PARA UNA VIDA MEJOR EN MURCIA O MADRID, AL LADO DE LA FAMILIA TOVAR O AL LADO DEL NUEVO PARTIDO MORADO/ROJO DE PEDRITO I DE ESPAÑA.

DESPUÉS DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL PASADO MARTES DÍA 27 DE JUNIO, SOBRE EL DEBATE ESTADO DEL MUNICIPIO, EL EQUIPO DE GOBIERNO DEL PSOE NOS HA DADO A ENTENDER COMO “ALHAMA SE ENCUENTRA EN UN ESTADO IDÍLICO Y QUE LE ESPERA GRACIAS A SU GESTIÓN, UN PORVENIR MAGNÍFICO”. POR LO TANTO, NUESTRO GRUPO SE SIENTE EN LA OBLIGACIÓN DE HACER UNA SERIE DE REFLEXIONES SOBRE ESTOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LEGISLATURA “PSOE/IU”.

DÍGANOS SEÑOR ALCALDE: ¿CREE USTED VERDADERAMENTE QUE SE VIVE MEJOR EN ALHAMA DESPUÉS DE COMENZAR EL REINADO DE LA PEDAGOGÍA POLÍTICA?

- ✓ **HA TOCADO EL BOLSILLO DE LOS ALHAMEÑOS SUBIENDO IMPUESTOS. ¿QUÉ GESTIÓN ES ESA QUE SIENDO UN AYUNTAMIENTO SANEADO SUBE LA PRESIÓN FISCAL?**
- ✓ **NO HA TENIDO EN CUENTA LA AYUDA A PERSONAS DEPENDIENTES (¡NUESTROS MAYORES!)**
- ✓ **HAY MÁS DESIGUALDADES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**
- ✓ **EL PUEBLO NO TRANSMITE BIENESTAR (EXCESIVA SUCIEDAD, PLAN DE OCIO ACTIVO INEXISTENTE, LAS ESTRATEGIAS TURÍSTICAS BRILLAN POR SU AUSENCIA...)**
- ✓ **HA ENFRENTADO A VECINOS Y EMPRESARIOS DE LA HOSTELERÍA.**
- ✓ **TIENE AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO TRABAJANDO SIN UNAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS Y REGLAMENTADAS, MOTIVADO POR SU ACTITUD DE CONTROL DE TODO, PUES, NO CONFÍA EN SUS CONCEJALES.**
- ✓ **HA REALIZADO INVERSIONES QUE NO LE COMPETEN.....SIN TENER EN CUENTA DEL DINERO DE LOS ALHAMEÑOS...**

✓ **Y EL FUTURO SE PRESENTA CON MUCHOS NUBARRONES CON EL TEMA DE LAS PLUSVALÍAS:**

EN EL AÑO 2015 SE RECAUDÓ POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO 4.563.805,91€ EN CONCEPTO DE PLUSVALÍAS DE LA EMPRESA INVERSIONES RESORT MEDITERRÁNEOS COMO CONSECUENCIA DE LA REUNIÓN QUE MANTUVO EL SEÑOR ALCALDE CON LOS RESPONSABLES DE SOLVIA, LA INMOBILIARIA DE BANCO SABADELL, PARA "DESBLOQUEAR LA SITUACIÓN DE RECURSOS Y RECLAMACIONES JUDICIALES", TAMBIÉN SE PROCEDIÓ AL COBRO DE 740.192,42€ DE LA SOCIEDAD LA ERMITA RESORT.

FINANCIERAMENTE, MÁS QUE DESBLOQUEAR LA SITUACIÓN Y LOS RECURSOS, LO QUE HA GENERADO, ES QUE **EL AYUNTAMIENTO TENGA QUE ASUMIR LA CANTIDAD DE 381.248,25€ DE INTERESES A FECHA DE HOY**. EN TÉRMINOS ECONÓMICOS, ESTO SIGNIFICA QUE DURANTE EL AÑO 2015 LOS CIUDADANOS ALHAMEÑOS VAN A PAGAR EL 4,375% DE INTERESES Y DURANTE LOS AÑOS 2016 Y 2017 EL 3,750%, MIENTRAS QUE ESE DINERO DURANTE ESTOS DOS AÑOS EN LAS ARCAS DEL AYUNTAMIENTO NO HA GENERADO NINGÚN INTERÉS.

SR. ALCALDE, **¿POR QUÉ NO HA ACTUADO CON PRUDENCIA COMO SE LE PIDIÓ DESDE ÉSTE GRUPO Y ESPERAR A LA SENTENCIA EN FIRME?**

TAN SOLO A MODO DE INFORMACIÓN PARA LOS CIUDADANOS, EL AHORRO DE SUELDOS DEL EQUIPO DE GOBIERNO ESTÁ CIFRADO EN 160.000€ ANUALES (SEGÚN SUS FUENTES), TAN SOLO EN ÉSTA OPERACIÓN YA SE HAN DILAPIDADO (MALGASTADO) EL AHORRO CORRESPONDIENTE A DOS AÑOS Y MEDIO.

INVERSIONES RESORT MEDITERRANEO					
Importe Plusvalía					4.563.805,91
Fechas		Días	%	Intereses	
17/09/2015	a 31/12/2015	106	4,375	57.985,34	
01/01/2016	a 31/12/2016	366	3,750	171.611,61	
01/01/2017	a 27/03/2017	86	3,750	40.324,04	
28/03/2017	a 15/06/2017	79	3,750	37.041,85	
					306.962,84

LA ERMITA RESORT					
Importe Plusvalía					740.192,42
Fechas		Días	%	Intereses	
17/12/2014	a 31/12/2014	15	5,000	1.520,94	
01/01/2015	a 31/12/2015	365	4,375	32.383,42	
01/01/2016	a 31/12/2016	366	3,750	27.833,26	
01/01/2017	a 27/03/2017	86	3,750	6.540,06	
28/03/2017	a 15/16/2017	79	3,750	6.007,73	

Vamos a exponer una serie de temas de índole cercanos al ciudadano:

Plaza de Abastos: UNA OBRA QUE DESDE SU PRINCIPIO FUE UN CÚMULO DE DESPROPÓSITOS, SU ADJUDICACIÓN, SU REALIZACIÓN Y SU SUPERVISIÓN, UN PROYECTO PAGADO CON DINERO PÚBLICO QUE SE PERMITE QUE SEAN LOS ADJUDICATARIOS DE LOS PUESTOS LOS QUE ELIGEN EL PROYECTO Y EL DIRECTOR DE OBRAS, SIN LA CORRESPONDIENTE SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES. UN PROYECTO, QUE PARA DESESPERACIÓN DE LOS PROPIOS COMERCIANTES Y DE LOS USUARIOS SE HACE ETERNO Y A TROMPICONES, Y UNA VEZ TERMINADO RESULTA QUE CARECE DE UN CUARTO DONDE DEPOSITAR LA BASURA QUE SE GENERA...UN DESPROPÓSITO, Y QUE TIENE TODA LA CUBIERTA DAÑADA...OTRO DESPROPÓSITO, HAN PENSADO USTEDES RECLAMAR A LA EMPRESA QUE HA REALIZADO LA OBRA POR ESTOS DAÑOS CAUSADOS DURANTE LA MISMA? O ¿TENDREMOS QUE PAGARLO ENTRE TODOS LOS ALHAMEÑOS? AL IGUAL QUE EL OLVIDADO CUARTO DE CONTENEDORES.

Ordenanza de Terrazas: LA GESTIÓN DE LA TRAÍDA Y LLEVADA ORDENANZA SOBRE TERRAZAS, UN AVISPERO EN EL QUE USTEDES DECIDEN METERSE DESPUÉS DE COMPROBAR CÓMO OTRO PARTIDO POLÍTICO, CIUDADANOS, TRATA DE RESOLVER CON ÉXITO ESTE ENTUERTO. DESPUÉS DE QUE NOSOTROS YA TUVIÉRAMOS CASI FINALIZADO UN PROYECTO DE ORDENANZA, DESPUÉS DE MÚLTIPLES REUNIONES CON VECINOS Y HOSTELEROS...USTEDES DECIDEN PERSONARSE URGENTEMENTE PARA NO PERDER PROTAGONISMO, DECIDEN APROBAR CON URGENCIA SU PROYECTO DE ORDENANZA DE FORMA INICIAL Y QUE ESTE PROYECTO DESPUÉS SEA CONSENSUADO CON LOS AFECTADOS, BIEN LLEVAMOS CUATRO MESES DE INACTIVIDAD EN ESTA ORDENANZA...HASTA QUE UN TIRÓN DE OREJAS EN UN PLENO Y CUANDO YA ESTÁN INSTALADAS TODAS LAS TERRAZAS PARA ESTE VERANO, VIENEN USTEDES Y NOS DICEN QUE POSIBLEMENTE PARA EL PRÓXIMO PLENO...SIN HABER CONVOCADO NINGUNA REUNIÓN MÁS.

Policia Local: EL PROBLEMA DE LA POLICÍA ES TAN ENQUISTADO Y PROLONGADO QUE SI QUEREMOS DARLE UNA SOLUCIÓN ES NECESARIO LLEGAR A UN CONSENSO Y UN ACUERDO ENTRE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS PARA ENCONTRAR LA SOLUCIÓN DEFINITIVA. ES NECESARIO

QUE NOS REUNAMOS TODOS, QUE LLEGUEMOS A UN ACUERDO Y A UN COMPROMISO, UN COMPROMISO QUE SE PERPETÚE POR ENCIMA DE VARIAS LEGISLATURAS, NUESTRA MANO ESTA TENDIDA Y DISPUESTA, NO DESPERDICIE LA OPORTUNIDAD, PERO ESO SI, NO PARA DAR PALOS DE CIEGO.

Cultura: ¿EN QUÉ HA CAMBIADO LA CULTURA EN ALHAMA? ¿QUÉ HAY DE NUEVO O DE MEJOR EN LA CULTURA EN ALHAMA? UN ANAGRAMA DE ESCUDO NUEVO, UNA NUEVA IMAGEN CORPORATIVA..., CINE DE VERANO, ALGUNA QUE OTRA OBRA DE TEATRO, ALGUNA QUE OTRA EXPOSICIÓN, ALGUNA QUE OTRA PRESENTACIÓN DE UN LIBRO, ALGÚN QUE OTRO CONCIERTO DE BANDAS....NADA QUE YA NO SE HICIERA ANTES, PERO TAMBIÉN TENEMOS UN AUDITORIO MUNICIPAL CERRADO, CASI SIN USO Y UN CINE PRIVADO QUE NOS COSTÓ UN DINERAL DE TODOS LOS ALHAMEÑOS ARREGLAR.

EN SU "BIBLIA" O "CORAN" DECÍA EL PSOE "ABRIREMOS UN DEBATE PARTICIPATIVO PARA DECIDIR ENTRE NEGOCIAR LA MEJORA DEL CINE VELASCO O LA ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA COMO ESPACIO DE OCIO Y ENCUENTRO JOVEN". DE DEBATE... NADA, DONDE DIJE DIGO.... ERA DIEGO.

EN SU "BIBLIA" O "CORAN" DECÍA EL PSOE "SE HABILITARÍAN ESPACIOS ADECUADOS PARA TODOS LOS COLECTIVOS ARTÍSTICOS". DONDE DIJE DIGO...ERA DIEGO.

EN SU "BIBLIA" O "CORAN" DECÍA EL PSOE "QUE DARÍAN PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL". DONDE DIJE DIGO....ERA DIEGO.

NUEVOS CONTRATOS: EN LA CUESTIÓN DE LOS NUEVOS CONTRATOS DE LIMPIEZA Y RECOGIDA DE BASURAS, LLEVAMOS TRES PRÓRROGAS DEL CONTRATO, LA PRIMERA QUE EL PSOE CRITICÓ TANTO EN LA ANTERIOR LEGISLATURA, LA SEGUNDA YA DEL EQUIPO DE GOBIERNO ACTUAL EN LA QUE TODO ERAN PARABIENES POR LA CANTIDAD DE DINERO QUE NOS ESTÁBAMOS AHORRANDO Y LA TERCERA POR LOS ESTUDIOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO SOBRE EL MODO Y TIPO DE CONTRATACIÓN. VAMOS QUE EL EQUIPO DE GOBIERNO LE ESTÁ DANDO LARGAS PARA NO TENER QUE RETRACTARSE DE SU PROMESA DE REMUNICIPALIZACIÓN DEL SERVICIO, AHORA QUE YA CONOCEN LA INVIABILIDAD DE SU PROMESA, QUE POSIBLEMENTE PACTARON CON IU.

ATENCIÓN AL CIUDADANO: AMIGO PIQUI.....A TI YA TE HAN SUSTITUIDO POR UNA APLICACIÓN. TU QUE IBAS A SER EL DEFENSOR DEL VECINO LOS SÁBADOS POR LA MAÑANA DURANTE UN PAR DE HORAS, SALTÁNDOSE A LA TORERA TODO LO REGLAMENTADO EN EL ESTATUTO

DEL DEFENSOR DEL VECINO, APROBADO POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EN EL 2011. DEFINÍA CLARAMENTE COMO ERA Y DEBÍA SER ELEGIDO Y QUE DECÍA CLARAMENTE EN SU ARTÍCULO SEGUNDO...

"EL DEFENSOR DEL VECINO NO ESTARÁ SUJETO A MANDATO IMPERATIVO ALGUNO, NO RECIBIRÁ INSTRUCCIONES DE NINGUNA AUTORIDAD Y DESEMPEÑARA SUS FUNCIONES CON AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA EN SUS ACTUACIONES Y SEGÚN SU CRITERIO". VAMOS, UNA AUTENTICA MOSCA COJONERA QUE ESTA CORPORACIÓN NO SE PODÍA PERMITIR, Y QUE MEJOR FORMA DE IMPEDIRLO QUE CONVERTIRLO EN UN CONCEJAL.

AGRICULTURA Y AGUA: EN 2 AÑOS DE LEGISLATURA NO HAN DEMOSTRADO APOYO A NUESTROS AGRICULTORES. TANTO LES GUSTA ABANDERAR LA PANCARTA... PERO, NO SE LES HA VISTO EN MURCIA NIO EN MADRID APOYANDO A NUESTROS AGRICUTORES.

DECÍAN:

"LA AGRICULTURA HA SIDO HISTÓRICAMENTE LA BASE ECONÓMICA DE ALHAMA. PARA QUE LA AGRICULTURA FUNCIONE TIENE QUE ESTAR GARANTIZADA EL AGUA Y EN ESO VAMOS A PONER TODO EL EMPEÑO LOS SOCIALISTAS DESDE EL GOBIERNO MUNICIPAL".

AGUA TERMAL: 2 AÑOS MAREANDO LA PERDIZ. GASTÁNDOSE CASI 40.000 € EN UN ESTUDIO QUE TODOS SABIAMOS SU RESULTADO. INÚTILES LAS GESTIONES PARA CONSEGUIR INVERSORES. POR LO TANTO, FALTAN 2 AÑOS DE LEGISLATURA Y SÓLO PAPEL MOJADO.

ASOCIACIONES: EL TEJIDO ASOCIATIVO DE ALHAMA DE MURCIA SE SIENTE CADA VEZ MÁS DESPROTEGIDO, Y CUYO PROTAGONISTA DE CONSEGUIR UN APOYO MAYOR A LAS ASOCIACIONES, IBA A SER LA CONCEJAL QUE YA NO ESTÁ NI SE LE ESPERA (Eulalia Carrillo).

DEPORTES:

- ✓ INEXISTENCIA DE UN PLAN LOCAL DE ACTIVIDAD DEPORTIVA Y FÍSICA.
- ✓ INEXISTENCIA DE UN VERDADERO PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD PARA LOS GRUPOS DE EDAD MÁS SENSIBLE (PRIMERAS EDADES/ADOLESCENCIA/MAYORES).
- ✓ INEXISTENCIA DE UN PLAN MUNICIPAL DE SALUD QUE PROTEJA Y SUPERVISE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA DE NUESTROS VECINOS.
- ✓ PLAN MUNICIPAL DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA DISCAPACITADOS Y PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL INEXISTENTE.

- ✓ TURISMO DEPORTIVO: CADA VEZ MENOS EVENTOS DE AMBITO REGIONAL Y NACIONAL QUE IMPULSE AL MUNICIPIO COMO MOTOR TURÍSTICO DEPORTIVO.
- ✓ INVERSIONES A EXPENSAS DE SUBVENCIONES REGIONALES (PISTA PABELLÓN ADOLFO SUAREZ Y PISTA GUADALENTÍN).

EDUCACIÓN: GESTIÓN PÉSIMA EN MATERIA DE EDUCACIÓN, UNO DE LOS PILARES DE SU PROGRAMA:

- ✓ JUNIO DE 2017.- NO TENEMOS IES Y NO SABEMOS CUANDO ESTARÁ (EL CAPRICHOS DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE REALIZAR UNA CONSULTA PRECONCEBIDA)
- ✓ GASTO DISPARATADO EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, ZAMPA BUS, APOYO MATUTINO: MAS DE 70.000 € AL AÑO QUE HAN DEMOSTRADO QUE NO HA RESUELTO LOS VERDADEROS PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN EN ALHAMA:
 - +15% DE ALHAMEÑOS QUE NO PUEDEN ELEGIR EL CENTRO EDUCATIVO QUE SOLICITAN EN PRIMERA OPCIÓN
 - CONFRONTACIONES ENSEÑANZA CONCERTADA/PÚBLICA AUSPICIADA POR EL EQUIPO DE GOBIERNO.
 - INOPERANCIA EN LA GESTIÓN EDUCATIVA EN LA COMUNIDAD ANTE EL NECESARIO PACTO LOCAL DE LA EDUCACIÓN (REPARTO EQUITATIVO DE ALUMNOS CON DESCONOCIMIENTO DEL IDIOMA; BAJADA DE RATIO DE ALUMNOS; MÁS APOYOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- GASTOS DEL DINERO DE LOS ALHAMEÑOS EN INVERSIONES IMPROPIAS (PROYECTO NUEVO IES; PABELLÓN DE USOS MÚLTIPLES; COMEDOR Y SALA DE USOS MÚLTIPLES... EN EL CEIP SIERRA ESPUÑA.
- HAN PROVOCADO QUE HAYA COLEGIOS DE 1ª/2ª Y 3ª DIVISIÓN.

EQUIPO DE GOBIERNO: DESASTRE ESTRUCTURAL EN EL EQUIPO DE GOBIERNO. LA PERSONAL QUE IBA A LIDERAR JUNTO AL ALCALDE, SE VA POR LA PUERTA DE ATRÁS, QUE NO SABEMOS SI GIRATORIA. DICHA CONCEJALA IBA A GESTIONAR HACIENDA Y URBANISMO. FINALMENTE NI 5 NI 6 LOS NUEVE CONCEJALES A SUELDO CON 6 DE ELLOS COTIZANDO A LA SEGURIDAD SOCIAL (14 PAGAS). Y NO SE HA AHORRADO 160.000 €/AÑO. REALMENTE COMO GERENTE QUE ES EL SEÑOR ALCALDE DE UNA EMPRESA, SABE MUY BIEN QUE LA RENTABILIDAD ECONÓMICA SE TRADUCE EN LAS NECESIDADES QUE REQUIEREN LA ACTIVIDAD, Y EN FUNCIÓN DE ESAS NECESIDADES ESTABLEZCO LAS NECESIDADES DE PERSONAL. REALMENTE CREE USTED QUE EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA EN ESTOS MOMENTOS NECESITA 5 PERSONAS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA. ¿EN QUÉ SE HA TRADUCIDO ESE GASTO DE PERSONAL? ¿EN MEJORES SERVICIOS Y CALIDAD DE VIDA DEL ALHAMEÑO? ¿DÓNDE?

REGIMEN INTERIOR: NO ENTENDEEMOS COMO UN CONCEJAL CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN DOS AÑOS NO HA SIDO CAPAZ DE ESTRUCTURAR LAS DIFERENTES ÁREAS TÉCNICAS DEL AYUNTAMIENTO. NO HAY FUNCIONES DIRECTIVAS CLARAS EN NINGUNA ÁREA. EL PERSONAL LABORAL Y FUNCIONARIO NO TRABAJA A GUSTO CON ESTA SITUACIÓN. EN URBANISMO, NO HAY UNA ESTRUCTURA JERARQUICA ADECUADA. TIENEN QUE CONTRATAR UNA ASESORÍA EXTERNA PARA REALIZAR TAREAS DE PERSONAL (POR CIERTO SIN CONCURSO ABIERTO). LLEVAN GASTADOS EN CONTRATACIONES DE EMPRESAS PARA ESTUDIOS DE TODO TIPO MÁS DE 100.000 € (ESTUDIO TERMAL, ESTUDIO DUSI, ESTUDIO GESTIÓN DEL AGUA, ESTUDIO GESTIÓN DE LA BASURA... EN FIN CAOS GENERALIZADO.

En el caso de los presupuestos participativos hemos de decir que se han cumplido todas las etapas, conforme estaban programas, hasta que hemos llegado a la parte más importante “**la ejecución**”.

Señores que les pasa con la ejecución de los proyectos?? Según sus panfletos y ruedas de prensa, nos indicaron que los proyectos elegidos más votados se realizarían como máximo en el primer trimestre del año 2017. Estamos a mediados de Junio y no tenemos noticias por su parte. ¿Esto qué significa??? ¿Qué se han realizado y no lo han notificado? O lo que es peor ¿Qué no han cumplido sus promesas y tampoco han explicado el por qué?

1. Reuniones en barrios y pedanías

2. Recogida de propuestas (hasta el 16 de octubre)

Cualquier vecino del municipio puede hacer su propuesta. También serán válidas las propuestas fruto del debate en las asambleas y de cualquier asociación. Las propuestas podrán ser presentadas en las mismas asambleas, en el registro del Ayuntamiento y online. Únicamente hay que rellenar la ficha que contiene este boletín.

3. Estudio y viabilidad

Todos los proyectos serán estudiados y analizados por los técnicos municipales para informar sobre la viabilidad de los mismos.

4. Jornada abierta participativa

El 4 de noviembre se celebrará una jornada abierta informativa en la que se expondrán todos los proyectos seleccionados que van a ser sometidos a votación y donde los vecinos tendrán la oportunidad de defender sus propuestas y recabar apoyos.

5. Votación (7 nov. – 14 nov.)

6. Evaluación (15 y 22 de nov.)

7. Ejecución de proyectos

Los proyectos que más apoyos reciban en la votación se ejecutarán durante diciembre de 2016 y el primer trimestre de 2017.

En Alhama de Murcia, a 15 de Enero de 2017

Bartolomé Valverde López

Concejal Ciudadanos (C's)